AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BAYRO AVILA VERGARA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	93.204.927 — CONTRATO No. 786-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA GT BOGOTA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el ac

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Orientar las gestiones, el seguimiento y la fidelización de la información para la vinculación a la oferta institucional en salud de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Base de Salud: Se organizo base de salud el día 07 de Septiembre y fue enviada via correo electronico a reintegradores y facilitadores, copiando la población de las bases en orden (activod e inactivos). De acuerdo a las respectivas necesidades. Del mismo modo solicitando su devolución para el día 14 de Septiembre, por parte de la persona asignada por el grupo de reintegradores y facilitadores, en la tarea de consolidar las bases con la información solicitada. Listado Censal: Se realiza envio de listado censal a Martha Rocio Acevedo Contreras, administrativa sede Antonio Nariño el día 15 de Septiembre, para ser enviado vía oficio a la Dra Eunice Esquivia, y ser firmado y enviado por CERTIMAIL. Por otra parte, se consolida en una base, el tema de rotulaciones, afiliaciones a Capital Salud y Traslados a Capital Salud, con contraseña, para luego ser enviada a los referentes de Salud Capital el día 18 de Septiembre. De dicha gestión se espera la rotulación de las personas referenciadas en la base, con un total de 17 personas que a la fecha del 22 de Septiembre aún no cuenta con rotulación especial; y de los procesos referentes a afiliaciones y traslados, igualmente se espera la afiliación de cuatro usuarios a Capital Salud.
2. Brindar acompañamiento, orientación y pedagogía para el acceso a los servicios de atención integral en salud y los mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud a los profesionales asignados al Grupo Territorial que brindan atención y a la población objeto de atención del Grupo Territorial, con énfasis en las personas con discapacidad, personas adultas mayores y con enfermedades de alto costo; de acuerdo a lo definido en la normatividad y métodos operativos asociados, y teniendo en cuenta el enfoque diferencial étnico y de género	Durante el mes de septiembre se realizan gestiones con relación a barreras en salud y de atención, a las cuales se les hace tramite correspondiente. El día 14 de septiembre se recibe solicitud de apoyo a caso de barrera, por parte de profesional facilitador en la que se ha tenido dificultad para tramitar cita medica de hija de PER que presenta una condición especial con la Nueva EPS. A través del vinculo de pobaciones especiales se elevo el caso y dan respuesta remitiendo dirección y numeros de contacto par ala gestion del caso, sin embargo, a pesar de la respuesta de la Nueva EPS, aun no se alogrado la cita razón por la cual se vuelve a realizar la solcitud. Por otra parte, se recibe el día 14 de septiembre nuevo caso de barrera con Capital Salud por parte de Profesional Facilitador, de un PER con trastorno de disco lumbar. Se eleva el caso a Capital Salud y se logra la gestion de las citas medicas. Por otra parte se recibieron 6 portabilidades, 3 de las cuales se devolvieron debido a que son portabildiades de EPS que no se encuentran en Bogota y se hace necesario es un proceso de traslado y 3 se gestionaron en espera de repsuesta. Se gestiono y concerto con referente de la Secretaria de salud, para espacio de orientación y capacitación en servicios de salud, dirigidos a los profesionaes y tambien dirigidos a la poblacion que atiende la ARN. Las fecha acordadas incialmente se modificaron debido a cruces con otras actividades quedando de la siguiente manera: Miercoles 28 de septiembre de 2pm a 4;30 pm capacitación con profesionales reintegradores y facilitadores, con el fín de hablar sobre el sistem de salud y las actuales modificaciones en el sistema. y el día 05 de octubre actividad dirigda a la Población objeto de atención de la ARN para hablarles sobre el acceso a los servicios de salud, derechos y deberes. Con relación a la feria de salud, se han sostenido dos reuniones quedando pendientes dos reuniones más para el mes de octubre, para la organización de la logistica correspondiente para el evento. Se definio la fecha nuevamente para la feria de salud la cual queda como fecha última y definitiva el día 29 de Octubre de 2022 con servicios de: Valoración medica general (60 valoraciones); valoraciones de tamizaje con enfermeria (60 valoraciones); 15 citologias, se tendran
3. Brindar acompañamiento en las gestiones de articulación con entes locales y departamentales de carácter público y privado para el acceso a la oferta sociosanitaria y la implementación de acciones en salud desde el enfoque diferencial, étnico y de género	Se mantienen las gestiones y contactos con la Secretaria Distrital de Integración Social y los programa Nidos y Atrapa Sueños. Con Nidos se siguen promoviendo las acciones virtuales dirigidos a las familias con niños y niñas de la primera infancia con los que se promueven acciones para su sano desarrollo Con Atrapasueños luego de unas semanas de receso se retoma trabajo para dar respuesta a las acciones relacionadas con los laboratorios de paz, dirigidos a niños, niñas, adolescentes y grupos familiares. Se acuerda la participación de atrapa sueños en el contexto de la feria de salud, con quienes se trabajara el laboratorio número 5 en 8 que programo entre
4. Brindar acompañamiento psicológico breve a la población objeto de atención del Grupo Territorial y sus familias, por demanda y de acuerdo con los lineamientos, procedimientos y técnicas definidos por la Entidad, para aquellas situaciones emergentes que pueden desencadenar malestares, crisis o urgencias de salud mental	Se dispone de espacios para la atención de casos durante el mes de septiembre, en el cronogrma de atención. El cronograma contaba con mínimo 65 espacios para la atención en salud, bien en la solicitud de terapia breve y-o de aplicación de tamizaje en salud mental EMP, EMP-R. Durante el mes de septiembre se recibieron 7 solicitudes de atención para terapia breve por parte de los profesionales, de las cuales solo 5 personas asisten al espacio. las atenciones estaba distribuidas así: Lunes 05 de septiembre se atiende a PER con coda 60-03572 para orientación relacionada con formas asertivias de atención con hija menor y resolución de conflictos con padre de la menor. Lunes 12 de septiembre con PER con codigo 0254-11 con quien no se relaiza el espacio al no llegar a la cita. Se realiza atención con hija de PPR identificada con C.C, 1014656091, quien ha presentado episodios de tipo depresivo y se le esta brindando orientación y se le hizo proceso de remision para apoyo psiquiatrico. El día 14 de septiembre con PER con codigo 60-11837 , quien se excusa y no asiste a la sesión debido a tener trabajo ese día. El mism 14 de septiembre se atiende a PPR con coda S0046-2022 a quien se le brinda orientación con relación a la situacipon de pareja. el día 09 de Septiembre con PPR con coda 0510-12, a quien se le brinda orientación relacionada con los conflictos que esta teniendo en su espacio de trabajo. el día 24 de Spetiembre con PER de coda 60-07828 por situaciones de tipo familiar.
5. Implementar el tamizaje en salud mental que favorezcan el reconocimiento y comprensión de las condiciones de salud mental de la población objeto de atención de acuerdo a los procedimientos establecidos, y adelantar las acciones pertinentes según los resultados del tamizaje (remisiones, aportes para los Planes de Trabajo, acciones en salud desde lo territorial).	Durante el mes de septiembre se dispuso de 65 espacios para la aplicación de EMP y EMP-R y de atención en terapia Breve. A lo largo del mes se registraron 17 personas para aplicación de EMP y 15 personas para aplicación de EMP-R. Los EMP solicitados son: S0248-2021; 0049-22; S0230-2021; 0344-15; S0004-2022; S0003-2021; 0187-21; 0099-2; 0112-18; S0280-2021; S0304-2021; 0029-22; 0096-21; 0114-20; S0016-2022; 0114-20; 0002-20; y de los EMP-R registrados para aplicar son: S0248-2021; 0049-22; S0212-09; S0230; 0344-15; S0004-2022; 0111-19; S0003-2021; 0273-21; 0787-17; 0003-12; 0114-20; S0016-2022; 0114-20; 0002-20. De todos los EMP aplicados se ejecutaron 9 de ellos y de los EMP-R se realizaron 6 de los programados.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BAYRO AVILA VERGARA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	93.204.927	CONTRATO No.	786-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA GT BOGOTA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el ac

6. Realizar la postulación de la población objeto de atención que se encuentre en componente específico y en reincorporación según los lineamientos establecidos por la Entidad y brindar acompañamiento a los profesionales asignados a los participantes en la concertación y la ejecución de los respectivos planes de trabajo, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Durante el mes de septiembre se reciben dos solicitudes de valoración de PER para certificación de discapacidad que corresponden a los coda 60-0822 y 60-07473. Sin embargo se hace la devoilución a la profesional facilitadora, haciendo la retroalimentación que para el proceso de certificación s ehace necesario adjuntar los documentos necesarios (historia clínica, solcitud de valoración, recibo de servicio público), sin embargo a la fecha no se ha hecho la devolución de los documentos solicitados. Se envia de nuevo correo electronico a la profesional par dar inicio al proceso. Del mismo modo se pariticipa en reunión de capacitación para nuevos lineamientos para solicitud de carta de valoración de discapacidad.
7. Dinamizar las actividades que permitan la socialización e implementación de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS), a través de actividades periódicas de apropiación de nociones conceptuales, metodológicas y operativas.	Se trabaja como estrategia para la implementacion de la estrategia multimodal de incidencia en salud mental EMIS, dos videos que fueron entregados al profesional de comunicaciones. El profesional reporta que los videos actualmente estan en proceso de aprobación y de edición. En espera de respuesta de Nivel central. Se tiene previsto realizar dos videos más, una vez se de el aval de los anteriores. Del mism modo con relación a este componente durante el mes de septiembre se acompaño el proceso de motivación e informe de las jornadas de Cuidado relaizadas en el grupo territorial Bogotá realizadas para el grupo número 2 los días 20 y 21 de septiemrbe y para el el grupo número 1, la fecha del 22 y 23 de septiembre. Con relación a las jornadas de cuidado se noto una baja en la participación de este espacio. En parte la justificación es la cantidad de trabajo
8. Apoyar la implementación de la estrategia de cuidado al equipo de colaboradores del Grupo Territorial de acuerdo con las necesidades y alternativas identificadas, y de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Entidad, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Se comparte material al profesional de comunicaciones, con el fin de apoyar la implementción de la estrategia de cuidado basada en la dimension relacional y existencial abordando el tema de la importancia de la comunicación y manejo de los conflictos como eje fundamental de las relaciones interpersonales. A partir de estos elementos se reaizaron dos videos enfocados en la dimension relacional existencial y se esta en espera de su aprobación para ser publicados y poder generar dos nuevos videos una vez sean aprobados los anteriores. Del mismo
9. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes relacionados con el tema de salud (física y mental) u otros que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	Durante el mes de septiembre se organiza reunión con el comité de familia el dia 05 de septiembre. En dicha reunión se abordan aspectos relacionados con la actividad del dia de los niños, la cual se realizara el día 29 de octubre en el contexto de la feria de salud que se desarrollara el mismo día, proyectando las actividades que se desarrollarán ese día para que los niños puedan disfrutar del espacio. Del mismo modo se aborda el tema de la actividad para el fin de año con toda la población de la ARN. En cuanto a este espacio ya se ha definido que la fecha será el día 06 de diciembre en el parque mundo aventura y se realizara engre las 9 am y las 12 del día, para que posteirormente las familias puedan disfrutar de ingresar al parque con pases de cortesia que desde el área de corresponsabilidad se consiguieron para la población. Sigue pendiente el tema de los provedores, quienes a la fecha no se tiene concreto sus aportes. Se gestiono con un proveedor con quien estamos en espera de su respuesta, para contar con regalos para dicha fecha y esta pendiente seguir gestionando con otros proveedores. Durante este mismo mes, se han realizado dos reuniones con entidades externas como secretaria de salud, alta consejería, alcaldía local de Kennedy, la ARN con el objetivo de lograr la organización de la feria de salud. Tambien con actores como atrapa sueños, quienes se suman a la jornada de salud para trabajar con niños y familias los laboratorios de paz. Se gestionan informes del área de salud relacionados con personas no
10.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Se realiza encuentro con comité de familia el día 05 de mayo para la planeación y ejecución de proximas actividades a realizar durante los meses de septiembre, octubre, noviemrbe y diciembre. Durane el espacio se plantea y organiza la actividad de parejas proyectada para el día 24 de septiembre y se define que el tema que se abordara es "El sentido de la pareja" y su impacto en el grupo familiar. Para dicha actividad se organizo toda la logistica con proyección de participación de 18 parejas, que a la vez permita apuntar a los indicadores de familia. Se organizo con el operador logistico el espacio solicitando los implementos requeridos para el espacio
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Las funciones en terminos generales se cumplen. Sin embargo existen algunas de ellas que son necesarias de formtalecer y de espacios de encuentro con comité de familia para seguir preparndo los espacios venideros.

Bayro Avila Vergara

BAYRO AVILA VERGARA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): EUNICE CRISTINA ESQUIVIA RESTREPO

Fecha VoBo: 30 de Septiembre de 2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co